



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública de solicitud de autorización de obras. Expte. A/33/03267.

Asunto: Solicitud de autorización de obras.

Peticionario: Asturiana de Zinc, S. A. U.

CIF n.º: A82689753.

Domicilio: Zona Industrial, 1 – San Juan de Nieva 33417 – Castrillón (Asturias).

Nombre del río o corriente: Arnao o Ferrota.

Términos Municipales y Provincia: Castrillón (Asturias).

Destino: Demolición de un azud.

Breve descripción de las obras y finalidad:

Las actuaciones consisten en la demolición de un azud de hormigón sobre el arroyo Ferrota o Arnao ubicado dentro de las instalaciones de Asturiana de Zinc en Arnao (Castrillón).

El azud existente está formado por dos bloques de hormigón de 1,90 m de longitud y sección rectangular de 0,60 m de ancho y 0,80 m de altura sobre el fondo del arroyo, separados en su parte central por unos 0,75 m, por los que discurre el agua.

Con la demolición de los bloques se mejora la condiciones hidráulicas del arroyo evitando el depósito de sedimentos aguas arriba y favoreciendo el flujo natural de las aguas.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España n.º 2, 33071-Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, a 2 de julio de 2021.—La Secretaria General.—P. D. El Responsable del Área Concesional (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017).—Cód. 2021-06895.